

BOLETÍN OFICIAL DE BIZKAIA



Núm. 139 Jueves, 20 de julio de 2017 Pág. 1

SECCIÓN II

ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Consorcio de Transportes de Bizkaia

Resolución del Consorcio de Transportes de Bizkaia por la que se anuncia la pública Licitación para la contratación del «Proyecto de Renovación de la Plataforma de Vía en el Tramo Ibarbengoa-Larrabasterra de la Línea 1 del FMB».

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejo General del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Estudios y Planificación del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1. Dependencia: Consorcio de Transportes de Bizkaia.
 - 2. Domicilio: Ugasko, 5 bis, 1.º derecha.
 - 3. Localidad y código postal: Bilbao-48014.
 - 4. Teléfono: 944 766 150.
 - 5. Telefax: 944 750 021.
 - 6. E-mail: mbodegas@cotrabi.eus.
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ctb.eus.
 - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: doce horas del día 6 de septiembre de 2017.
- d) Número de expediente: 2017/111.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Proyecto de Renovación de la Plataforma de Vía en el Tramo Ibarbengoa-Larrabasterra de la Línea 1 del FMB.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Tramo Ibarbengoa-Larrabasterra de la Línea 1 del FMB.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 17 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45234116-2.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Propuesta Económica (sobre B): Valoración de 0 a 50 puntos.
 - Propuesta Técnica (sobre C): 50 puntos (siendo el umbral mínimo de 25 puntos), desglosados de la siguiente forma:
 - Metodología de los trabajos incluidos es la oferta: 30 puntos.
 - Planificación de los trabajos: 15 puntos.
 - Certificaciones de calidad de los materiales adscritos a la obra: 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato

- 1.813.879,57 euros.



BOLETÍN OFICIAL DE BIZKAIA



Núm. 139 Jueves, 20 de julio de 2017 Pág. 2

- 5. Presupuesto base de licitación
 - Importe neto: 1.813.879,57 euros.
 - Importe total: 2.194.794,28 euros.
- 6. Garantías exigidas
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):
 - Grupo: D.
 - Subgrupo: 1.
 - Categoría: e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: -.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación
 - a) Fecha límite de presentación: doce horas del día 8 de septiembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Documentación especificada en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Dirección Gerencia del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
 - 2) Domicilio: Ugasko, 5 bis, 1.º derecha.
 - 3) Localidad y código postal: Bilbao-48014.
 - h) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas
 - a) Entidad: Consorcio de Transportes de Bizkaia.
 - b) Dirección: Ugasko, 5 bis, 1.º derecha.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao-48014.
 - Fecha: 22 de septiembre de 2017 (Sobre «C») y 20 de octubre de 2017 (Sobre «B»).
 - e) Hora: Ocho y media horas (8:30).
- 10. Gastos de publicidad

Sí.

11. Otras informaciones

- a) En caso de recibirse alguna proposición por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre del Reglamento General de Contratación, la referida apertura se trasladará al día 13 de septiembre de 2017 (sobre «C») y 15 de octubre de 2017 (sobre «B»), a la misma hora y en el mismo sitio del apartado 9.
- b) Procedimientos de recurso: Recurso Potestativo de Reposición conforme al Artículo 123 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.
 - Órgano competente para los procedimientos de recurso: Consejo General del CTB, calle Ugasko, 5-bis, 1.º derecha, 48014-Bilbao-Bizkaia.

En Bilbao, a 14 de julio de 2017.—El Director Gerente, Manu Tejada Lambarri

ve: BOB-2017a139-(II-3494)